

Colmena Seguros

Certifica que la empresa **ARMONIA BY ANA MARIA HERRERA S.A.S.** identificada con NIT 901738130 y afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, de acuerdo a la aplicación de la autoevaluación realizada por la empresa **ARMONIA BY ANA MARIA HERRERA S.A.S.** en la fecha 16/06/2026, conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, arroja un resultado de 100,00, % en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La presente certificación se expide a solicitud de la **ARMONIA BY ANA MARIA HERRERA S.A.S.**, a los 18 días del mes de junio de 2026

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país con atención 24 horas al día, 7 días a la semana.

Cordialmente,

Oscar David Bareño Vargas

Director Integral de Servicios PYME

Colmena Seguros

Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com

www.colmenaseguros.com

PSP-F-064 V1.2 06/2022

Espacio para estampa de resumen final